



AYUNTAMIENTO DE EL BOHODON (Avila)

C/ Pinar nº 1 - Tlf. (920)267230 - CIF P-0503600-I
c.p. 05165

Pongo en conocimiento de Vd. que el Pleno de la Corporación de este Ayuntamiento ha acordado arrendar los pastos de los prados municipales para el ejercicio de 2.022 mediante subasta pública.

El Pliego de condiciones se encuentra en la Secretaría de este Ayuntamiento y, en resumen, las condiciones son las siguientes:

DÍA DE LA SUBASTA: LUNES 28 DE FEBRERO DE 2.022

HORA: 10 HORAS

LOTES QUE SE SUBASTAN:

LOTE Nº 2: Eras de Arriba, precio de licitación 500,00 EUROS.

LOTE Nº 4: Márgenes del río, precio de licitación 200,00 EUROS.

PAGO: 100 % del remate a la adjudicación definitiva.

TIEMPO: desde el día 28 de febrero de 2022 hasta el día 28 de febrero de 2023 .

Para poder rematar los prados en el próximo ejercicio tendrán que tener abonados los del presente ejercicio.

En El Bohodón a 25 de FEBRERO de 2022.

EL ALCALDE

A TODOS LOS GANADER@S